

TRABAJO DE GRADO
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA
CULTURA DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE

Por:

Santiago Esteban Marín Manco

cc. 1128447222

Tutora

MÓNICA ANDREA VELASQUEZ VARGAS

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

5 DE DICIEMBRE DE 2018

Contenido

PLATAFORMA DE GESTIÓN	2
Gerencia de Servicios Públicos	2
Plan de Gestión Social en Obra (PGS) de la Gerencia de Servicios Públicos de la Gobernación de Antioquia	3
DIAGNÓSTICO PSICOSOCIAL.....	4
Referente Contextual	4
Referente Legal	5
Política Pública PAP-PDA.....	5
Caracterización de la Población	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVOS.....	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos.....	8
REFERENTES CONCEPTUALES.....	8
Perspectiva Teórica	8
Conceptualización Frente a la Problemática.....	9
Participación Ciudadana.....	9
Cultura de Agua.....	9
DISEÑO METODOLÓGICO.....	10
Enfoque Metodológico.....	10
Metodología Participativa	10
Diseño Metodológico	11
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	15
PRESUPUESTO	16
BIBLIOGRAFÍA.....	19

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE

PLATAFORMA DE GESTIÓN

Gerencia de Servicios Públicos

La Gerencia de Servicios Públicos adelanta todos los procesos de contratación atinentes a desarrollar las obras de acueducto, alcantarillado y electrificación en los municipios de Antioquia, igualmente lo referente a los diseños y proyecciones de las mismas; así mismo realiza convenios y contratos interadministrativos con el objeto de cumplir su misión de formular, coordinar y adoptar las políticas, planes, programas y proyectos del sector de agua potable, saneamiento básico y electrificación rural en el Departamento.

Fue creada en el Decreto 2575 del 14 de octubre de 2008, “Por medio del cual se determina la estructura orgánica de la Administración Departamental del Orden Central, se definen las dependencias que conforman los organismos y se señalan sus funciones”. La Gerencia cuenta con dos direcciones: La Dirección de Agua Potable y Saneamiento Básico, y la Dirección de Electrificación.

Uno de sus programas de mayor impacto en el departamento, es el **Programa Agua y Saneamiento Básico - Plan Departamental de Aguas (PAP-PDA)** que es definido como un conjunto de estrategias interinstitucionales formuladas para la planificación, armonización integral de recursos e implementación de esquemas eficientes y sostenibles para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico.

El objetivo del PAP-PDA es que las entidades que prestan los servicios públicos sean más eficientes y sostenibles, y que se mejoren la cobertura, continuidad y la calidad de los acueductos, el alcantarillado y la disposición de residuos en todos los municipios.

La Gerencia de Servicios Públicos cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinar de ingenieros civiles, abogados, diseñadores, analistas de datos, comunicadores, profesionales sociales, asistentes administrativos, coordinadores de equipos y directores. Entre los cuales, y en lo referente al presente proyecto de intervención se resalta la labor del Equipo de Gestión Social PDA, un equipo de 4 profesionales sociales liderados por su coordinador, se encargan de la implementación del **Plan de Gestión Social en Obra**, cuyo objetivo es brindar acompañamiento social antes, durante y después de las obras en la búsqueda de la sostenibilidad de la misma y su posterior operación y prestación del servicio público intradomiciliarios para cada municipio beneficiado.

Plan de Gestión Social en Obra (PGS) de la Gerencia de Servicios Públicos de la Gobernación de Antioquia

En el marco de las políticas gubernamentales, en materia de servicios públicos, se establece como prioridad la sostenibilidad del desarrollo social y económico del País. Bajo este planteamiento se ampliaron las funciones del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT, en el tema de agua potable, saneamiento básico y ambiental de modo integral (Decreto 3137 de 2006).

Como política del Gobierno, el VASB en el año 2008, implementa los PDA mediante el Decreto 3200 de 2008 , el cual fue derogado por el Decreto 2246 de 2012 PAP-PDA y este último por el Decreto 1077 de 2015 , teniendo en cuenta que el objetivo prioritario es fortalecer al departamento y/o municipio en su capacidad institucional y de infraestructura, para cumplir con la responsabilidad directa de garantizar la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento de los diferentes actores sociales.

También se busca el desarrollo y consolidación de una cultura del agua en la comunidad, la planeación y ejecución de planes de obras e inversiones y la implementación de estrategias incluyentes en los componentes ambientales y sociales que aseguren la materialización de un proyecto integral para el sector en los municipios del departamento respectivo.

Objetivo General del PGS

Trabajar en conjunto con la población y organizaciones involucradas en el área de influencia directa del proyecto de agua y saneamiento básico, el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana, el control social y la educación no formal, para que haya sostenibilidad y empoderamiento de las infraestructuras de acueducto y saneamiento básico por parte de la comunidad, a través de la construcción colectiva de procesos integrales de comunicación, capacitación y organización comunitaria

Objetivo específico del PGS

- ✓ Implementar los Mecanismos de PARTICIPACIÓN CIUDADANA y Control Social.
- ✓ Generar procesos integrales colectivos de COMUNICACIÓN PÚBLICA para la movilización ciudadana en el marco del posicionamiento del PAP-PDA Antioquia.
- ✓ Diseñar procesos de CAPACITACIÓN, que contribuyan desde la gestión social al continuo desarrollo de las potencialidades en torno al conocimiento, aprovechamiento y manejo de los servicios públicos domiciliarios; mecanismos de control y a la participación ciudadana real y protagónica

DIAGNÓSTICO PSICOSOCIAL

Referente Contextual

Vigía del Fuerte se creó en 1711 con el nombre de Murrí por fugitivos provenientes de los pueblos de Quibdó, Lloró, Bebará y Tadó. En 1815 este poblado es lugar estratégico para luchar contra la reconquista española a cargo de Pablo Morillo quien desde Cartagena envía cuatro expediciones, una de estas, estaba al mando del coronel Julián Bayer con seis barcos a su disposición y navegaba por el Atrato hacia Quibdó. Los patriotas establecieron una fortificación en el alto de Murrí, considerado el mejor lugar para avistar y combatir a los españoles los que a su llegada combaten con los chocoanos y al cabo de varios días salen vencedores los patriotas.

Bayer después de la derrota regresa a Cartagena, y los patriotas abandonaron la fortaleza de Murrí para concentrarse en Quibdó. Pocos meses después, Bayer remonta de nuevo el Atrato, apoderándose fácilmente de las instalaciones de Murrí y prosiguiendo Atrato arriba en persecución de los dirigentes del gobierno provincial patriota. Los realistas toman Quibdó en 1816. El fuerte de Murrí fue sitiado el 29 de enero de 1820 por las fuerzas españolas que entraron por Urabá y el Atrato. Durante 10 días hubo cruce de fuego, los rumores de apoyo patriotas desmotivaron al comandante realista Ferrer Xiques, quien abandonó la región y se dirigió a Cartagena. El nombre de la fortaleza se cambió por la de Vigía del Fuerte debido a que las fuerzas patriotas dejaron establecidos allí una atalaya en desarrollo de las fuerzas bélicas de 1820. También quedaron establecidos allí algunos soldados patriotas que se mezclaron con los antiguos pobladores.

Vigía del Fuerte fue fundado en 1815 y erigido municipio en 1913 por mandato de la Ordenanza 39 del 25 de Diciembre del mismo año; Posteriormente por ordenanza 13 del 27 de marzo de 1914 se traslada la cabecera del distrito a la población de Murindó, convirtiéndose así en un corregimiento. Su primer inspector fue el señor Marco Suárez y como primera educadora doña Luisa Maturana

A partir de 1980 se despertó el interés por los moradores de Vigía del Fuerte, por reconquistar la sede municipal que se había perdido y gracias a los esfuerzos de los señores José del Carmen Córdoba (q.e.p.d), Heliodoro Roa, Leonardo Heredia, Cervando Córdoba C., Nelson Buenaño Piño, Eustacio Vanoyes Moreno, Arminda Maquilom de Córdoba, entre otros y contando con la valiosa colaboración del señor Nicanor Restrepo Santa María Gobernador del departamento, se logró no la sede de la cabecera municipal, si no la creación de un nuevo municipio con capital en Vigía del fuerte (erección a municipio mediante Ordenanza 101 de Diciembre de 1983), separándose así del municipio de Murindó al que pertenecía y tomando a su vez territorio de éste, lo mismo que tierras del municipio de Urao, contando con un área de 1.780 Km².

A partir del primero de enero de 1984 Vigía del Fuerte inicio su vida normal como municipio, teniendo como primer alcalde al visitador administrativo el señor Alberto Arroyave A. En 1988 con motivo de la aprobación del congreso de Colombia de la elección popular de alcaldes, se eligió como primer alcalde popular del municipio al señor Wilson Marmolejo Cuesta, natural del corregimiento de Buchado.

Durante los últimos 30 años se ha experimentado torrentes migratorios procedentes básicamente de los municipios de Bojayá y Quibdó, zona rural de Vigía del Fuerte y otros, atraídos por algunos factores en su orden: Creación del IDEM (Instituto de Educación) (1973), creación del hospital (1974), establecimiento de la oficina de la Federación de Cacaoteros

(1975). En los años 79 y 80 la parroquia del Verbo Divino a través de la gestión del hermano Erich donó cierta cantidad de zinc, con lo cual se construyó parcialmente el barrio Venezuela. En 1981 se inician las gestiones en procuras del traslado de la cabecera municipal de Murindó hacia Vigía del Fuerte, período que se caracterizó por la unidad de los habitantes, y de hecho el progreso y la expectativa que se constituyó en un atrayente significativo para el crecimiento hasta 1992.

Durante la década de los 90s, Vigía del Fuerte ha sido escenario de enfrentamientos entre paramilitares y guerrilla por domino de la zona, ya que esta es de importancia geoestratégica para ambos grupos, este conflicto ocasionó un gran éxodo de personas a ciudades como Quibdó, Turbo, Apartado y Medellín. En los últimos años ha retornado la calma y hay una mayor seguridad, por la presencia en la zona y a lo largo del río Atrato de la fuerza pública. (Tomado de: http://www.vigiadelfuerte-antioquia.gov.co/informacion_general.shtml)

Referente Legal

Política Pública PAP-PDA

Según la Constitución Política de Colombia de 1991, la estructura institucional del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico se fundamenta en la separación de funciones con el Gobierno Nacional, cuyas funciones son las de formulación de política sectorial, regulación y control; y la obligación de garantizar la adecuada prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico, correspondiendo a la Ley 142 de 1994 establecer el marco jurídico a la luz del cual debería ser atendida dicha obligación.

Dentro de la Ley 142 de 1994 (ley de servicios públicos domiciliarios) como marco normativo, se estableció reformar institucionalmente la prestación, regulación, control y vigilancia de los servicios públicos domiciliarios, orientados hacia la descentralización, la participación privada y el logro de una mayor eficiencia y competencia.

El Gobierno Nacional verificó que se hacía necesario brindar un apoyo adicional, y como estrategia de apoyo a la gestión municipal generó alianzas con los Departamentos, como nivel de articulación entre los municipios y la Nación, en desarrollo de las funciones que la Constitución y la ley otorga a estos últimos, con el fin de permitir que los mismos pudiesen dar cabal cumplimiento a las obligaciones impuestas por la ley. Surgen entonces los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico – PAP-PDA, cuyo objetivo prioritario es fortalecer al Municipio como responsable directo de garantizar la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, así como brindar apoyo, asistencia técnica y recursos para la financiación de planes de obras e inversiones integrales, al igual que la estructuración técnica, legal y financiera de esquemas de prestación de los servicios públicos domiciliarios para atender la demanda., Estos Planes fueron creados inicialmente con el Decreto 3200 de 2008, y actualmente están reglamentados por el Decreto 2246 de octubre 31 del 2012.

Para el logro de los objetivos de los Planes Departamentales PAP-PDA, se implementó la suscripción de Actas de Concertación Departamental y Municipal, las cuales son de estricto cumplimiento para dar inicio y desarrollar las acciones tendientes a alcanzar las metas encaminadas a superar problemas existentes en el sector de agua potable y saneamiento básico en cada Departamento.

Los PAP-PDA propendan por: (i) la regionalización de la estructura empresarial, en los casos que sea pertinente; (ii) la consolidación de una estructura institucional fuerte y eficiente, (iii) el uso eficiente de los recursos; (iv) el acceso a crédito (v) la articulación de planes integrales de inversión, y, (vi) la planeación y estructuración de esquemas de modernización empresarial, reestructuración y fortalecimiento institucional.

Actualmente según lo dicta la Ley, los Departamentos son los aportantes de recursos e instancia de planeación y organización sectorial a nivel departamental. En este sentido la planeación sectorial; el apoyo y la asistencia técnica; la estructuración técnica, legal y financiera de esquemas para la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico; la articulación de recursos, la utilización de esquemas fiduciarios que permitan verificar la trazabilidad de los recursos; la adecuada aplicación de las herramientas consagradas en la ley para dar cumplimiento a la tarea de asegurar la prestación de los servicios públicos por parte de los municipios.

Caracterización de la Población

Según datos conciliados del Censo 2005, la población total estimada para el año 2016 es de 5.587 habitantes, de los cuales 2.093 se encuentran en la cabecera y 3.494 en el área rural. Del total de personas 336 son indígenas y 2.529 afrocolombianos.

En su territorio se ubican 5 resguardos indígenas: El Salado, Guaguandó, Jengado Apartadó, Murri - Pantanos y Río Jarapeto, se localiza el título colectivo adjudicado al consejo comunitario de la comunidad negra de Mayor del Medio Atrato Acia. La densidad de población municipal para el año 2016 es de 3 habitantes por km².

La estructura demográfica indica que la población entre 0 y 14 años es el 46,33%, entre 15 y 64 años el 47,80% y la población de 65 años o más el 5,86%. Cuenta con 1.206 hogares registrados, donde el promedio de personas es de 4,55. De las 1.469 viviendas municipales, en el área urbana 580 son casas, 8 apartamentos y 5 cuartos; en cuanto al área rural 856 son casas, 7 casas indígenas y 13 cuartos. La tasa intercensal de crecimiento para el periodo 1993 - 2005 es negativa de -0,023% por año, la tasa de natalidad para el 2014 es de 10,417‰ y la de mortalidad de 2,514‰. (Tomado de: <https://noticias.igac.gov.co/es/contenido/vigia-del-fuerte-uno-de-los-municipios-de-antioquia-donde-renacera-la-paz>)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Una vez culminada la obra: “Plan Maestro De Acueducto Y Alcantarillado Vigía Del Fuerte” en el año 2017 y, posteriormente entregada a la administración municipal en el presente año (2018), surge la inquietud en la comunidad, funcionarios públicos y en quienes se acercan a conocer la realidad del proyecto, de cómo pudo haber sido diseñado, aprobado y ejecutado.

La realidad en su organización territorial, infraestructura, la cultura y la forma de vida de las personas de Vigía del Fuerte parecen no haber sido tenidas en cuenta al momento de diseñar dicho proyecto. Algunos de los ingenieros y líderes entrevistados al momento de recopilar la información ahora plasmada en el presente trabajo de grado, imaginan con certeza que dicho proyecto fue diseñado por alguien desde la comodidad de una oficina, que desconocía el contexto geográfico, histórico y social del municipio.

Varios aspectos dan fuerza a estas afirmaciones. En primer lugar, Vigía del Fuerte está ubicado a un costado del río Atrato, justo en una curvatura que usualmente es superada por el fuerte caudal, inundando por completo la zona urbana. Razón por la cual, todas las construcciones están sobre vigas de madera o cemento que les da la altura necesaria para que el agua del río

pase por debajo de estas. Este es un dato geográfico se torna importante en cuanto ha significado la introyección de una relación muy estrecha de las personas con el agua. Por otra parte, en cuanto a los servicios públicos, que ahora se pretenden implementar con la operación de la obra construida y con ello la facturación del consumo de agua, valdría la pena haber tenido en cuenta al momento de proyectar la obra, que los hogares en general no cuentan con sanitarios, ni lavamanos ni alguna instalación intradomiciliaria que pueda ser conectada al acueducto o al alcantarillado construido, una vez más señalando la particularidad en cuenta a cultura y comportamientos cotidianos de la comunidad. Las personas usan grandes canecas o tanques de almacenamiento que surten con agua del río. Y, con respecto a los baños sanitarios, son un espacio de la casa delimitado con una cortina en la mayoría de los casos, donde ubican un agujero en el piso que da directamente al río, allí se duchan y hacen sus necesidades. Es decir, ahora tienen un sistema de tubería que está allí, pero que finalmente, desde su realidad, no sirve para nada.

Por parte de la administración departamental y estatal, la gerencia de servicios públicos de Antioquia y el Ministerio de vivienda ciudad y territorio (MINVCT), adelantan esfuerzos en la aprobación de un proyecto en infraestructura que suministre unidades intradomiciliarias que permitan la conexión final de los hogares al sistema previamente entregado. Dichos esfuerzos han sido fortalecidos por medio de alianzas con empresas privadas que se interesan en entregar sanitarios y lavamanos como parte de su responsabilidad social.

El equipo de gestión social de la gerencia de servicios públicos del departamento viene realizando un seguimiento cercano a dicho proceso, (correspondiente al acompañamiento social contemplado en su línea del tiempo en la etapa III –Después de la obra-), y ha recomendado iniciar un proceso de acompañamiento psicosocial **entendiendo el reto que supone transformar las perspectivas y costumbres de la comunidad para garantizar la sostenibilidad en la prestación del servicio público de acueducto y de alcantarillado** una vez se ejecute el proyecto y se proceda a conectar los hogares de Vigía, generando finalmente, un cobro por el uso del agua. Aspecto en el que la experiencia ha demostrado, genera grandes resistencias por el consumo desmedido y gratuito que hasta ahora han acostumbrado los habitantes.

JUSTIFICACIÓN

Tomando en cuenta que las obras en los municipios se definen a partir de la obligación que tienen de elaborar un Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, siendo este una planeación a futuro de los servicios públicos, **garantizando que las inversiones sean las que se necesiten, y que se hagan eficientemente.** Definiendo así, lo más urgente para la comunidad y buscando estrategias que después de la ejecución de los proyectos garanticen en el futuro, eficiencia, sostenibilidad y cobertura total en acueducto y alcantarillado. Es necesario brindar acompañamiento profesional integral en el aseguramiento de la prestación del servicio máxime en las condiciones particulares presentes en la comunidad de Vigía del Fuerte y que anteriormente fueron mencionadas.

La mejor forma de asegurar el logro de los objetivos del Programa PAP-PDA es por medio de su sostenibilidad a largo plazo, y esto solo se logra si la comunidad se siente no solo como beneficiaria, sino también como partícipe y responsable en el desarrollo y sostenimiento de sus sistemas de prestación de servicios; para esto se requiere de un flujo de recursos financieros que permitan cubrir los costos de operación, mantenimiento y administración

general. Por esto, la participación y la gestión comunitaria son fundamentales en la recuperación de los costos a través del pago periódico y cumplido del servicio prestado.

Es necesario entonces contar con la capacitación de líderes multiplicadores de conocimientos y comportamientos propios a la cultura del agua; implementando estrategias dirigidas a la sensibilización cultural, para el uso apropiado del agua potable, el cuidado de las instalaciones y la sostenibilidad del servicio público de acueducto y alcantarillado, contando también con estrategias de comunicación social para que las personas conozcan las responsabilidades de las autoridades locales para apoyar la gestión administrativa de proyectos comunitarios en agua y saneamiento básico. Y en con esta vía, es imperativo articular el mayor número de actores comunitarios que se comprometan con el bienestar de la población beneficiaria desde la efectiva prestación de los servicios públicos.

OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer desde el ámbito social la sostenibilidad de la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado en el municipio de Vigía del Fuerte específicamente con la población beneficiaria de la obra: <<Construcción del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado municipio de Vigía del Fuerte>>; por medio de una intervención psicosocial con enfoque participativo y multiplicador de la cultura del agua.

Objetivos Específicos

- ✓ Generar espacios de articulación, gestión y planificación de estrategias de intervención psicosocial de manera conjunta con la administración municipal, asociaciones comunitarias, sector privado, líderes de la comunidad y la gobernación de Antioquia en cabeza de la gerencia de servicios públicos gestor del plan departamental de Aguas.
- ✓ Promover una cultura de agua que favorezca la sostenibilidad de la prestación del servicio público intradomiciliario de acueducto y alcantarillado, en la comunidad beneficiada por la obra: Construcción del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado municipio de Vigía del Fuerte, dinamizando la participación ciudadana por medio de la construcción e implementación de proyectos sociales generados desde y para la comunidad

REFERENTES CONCEPTUALES

Perspectiva Teórica

Intervención Psicosocial

Para Montero (2015) la intervención psicosocial es pérdida de tiempo siempre que se ignore que las personas que conforman la comunidad a la cual va dirigida son quienes tienen el saber y son quienes deben ser partícipes del cambio. Por ende, la intervención psicosocial propuesta se enfoca en la construcción activa de estrategias comunitarias generadas desde un equipo organizado de líderes que multiplicarán conocimientos en buenas prácticas de uso del agua, nuevas perspectivas y saberes que promoverán la cultura del agua.

La intervención psicosocial, así concebida, puede realizar aportes significativos en las comunidades de manera que aportan a la sostenibilidad y perdurabilidad de los procesos de acompañamiento profesional ejecutados.

Los rituales de reflexividad

Los rituales de reflexividad son una estrategia metodológica creada por Cátedra Libre desde hace diez años y tienen como objetivo fundamental la construcción de ambientes o climas psicosociales propicios para el abordaje y transformación de problemáticas de no fácil acceso como la violencia, el maltrato o el abuso.

Los rituales de reflexividad se fundamentan teórica, conceptual y metodológicamente en la pedagogía de la esperanza, la filosofía zen, la sabiduría popular y en la Psicología Social Crítica como una respuesta a los imaginarios sociales de tipo fatalista que han naturalizado actitudes facilistas y desproblematizantes ante problemas tan complejos y dañinos como las distintas formas de violencia que hoy padece nuestro país. Específicamente en la comunidad de Vigía del Fuerte, serán una herramienta de construcción colectiva desde la concientización y el empoderamiento comunitario.

Desde esta perspectiva, un ritual de reflexividad tiene como intención fundamental, el paso de una conciencia ingenua a una conciencia crítica frente a cualquier problemática que ponga en riesgo la estabilidad psicosocial y psicoemocional de las personas a partir de la activación de cinco niveles de conciencia.

Conceptualización Frente a la Problemática

Participación Ciudadana

La participación ciudadana es entendida desde Francisco Heras Hernández como el proceso por el cual las personas toman parte en la resolución de los problemas aportando la propia creatividad, puntos de vista, conocimientos y recursos, y compartiendo la responsabilidad en la toma de decisiones.

Constituye una vía natural para repensar y replantear esas opciones colectivas en un marco comunitario. Dada la magnitud de los cambios requeridos en materia de sostenibilidad, la participación es crecientemente valorada como fórmula para construir consensos y aunar esfuerzos, así como para tomar mejores decisiones en relación con los grandes dilemas ambientales. En este sentido será el eje fundamental de la intervención psicosocial propuesta, y así mismo, buscará la consolidación de un equipo de líderes que multiplicarán la cultura del agua mediante estrategias por ellos mismos planificadas.

Cultura de Agua¹

El concepto Cultura del Agua, se refiere al conjunto de creencias, tradiciones, costumbres, valores, comportamientos, y maneras de ser, pensar y relacionarse que un determinado pueblo o grupo social establece con relación al recurso agua tanto en su estado natural como en su transformación como servicio público.

¹ http://www.minvivienda.gov.co/Paginas/Viceministerios/Viceministerio_Agua/Cultura-del-agua.aspx

Las manifestaciones de dicha cultura **se visualizan a través de prácticas concretas** tales como:

1. Manejo de la microcuenca abastecedora. (Deforestación, tala, contaminación, reforestación, cuidado y protección).
2. El desperdicio o el uso racional del agua.
3. La reutilización del agua.
4. El no pago o el pago oportuno y permanente del servicio.
5. La conexión fraudulenta o la conexión legal al servicio
6. La apatía y el desinterés ante la gestión de las empresas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado o la participación en los comités de control social.

Estas prácticas obedecen no solamente a las condiciones de acceso al recurso sino a formas concretas **de percibir y relacionarse con el entorno** y sobre todo al conjunto de valores que priman en una determinada sociedad.

La construcción de una nueva cultura orientada al cuidado, protección y uso racional del recurso se soporta en el desarrollo de procesos educativos de carácter permanente, a través de los cuales las comunidades tengan la posibilidad de reflexionar sobre su realidad local, analizar las consecuencias de sus comportamientos y practicas individuales y colectivas sobre el entorno y asuman su capacidad para tomar decisiones orientadas a transformar dichos comportamientos en la búsqueda de un desarrollo humano sostenible.

Estos procesos educativos deben basarse, según el MINVCT, en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, étnica, social, religiosa, económica y biogeográfica de la nación. Por lo tanto se deben generar escenarios para el diálogo y el aprendizaje intercultural, la validación de los conocimientos y experiencias previas, y el fortalecimiento de la capacidad de participación y gestión de las comunidades, buscando en últimas la sostenibilidad en la prestación de los servicios y la perdurabilidad de las obras públicas ejecutadas en el caso de Vigía del Fuerte, la obra: Construcción del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado municipio de Vigía del Fuerte.

DISEÑO METODOLÓGICO

Enfoque Metodológico

Metodología Participativa

La presente propuesta de intervención psicosocial, se plantea desde el método **Investigación acción participativa (IAP)**, entendido por Alberich (2008), como “un método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la **participación de los propios colectivos a investigar**, que así pasan de ser “objeto” de estudio a sujeto protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador: Diseño, fases, devolución, acciones, propuestas, y, necesitando una implicación y convivencia del investigador externo en la comunidad a estudiar.”

Desde la propuesta de intervención participativa que involucra la realización de un diagnóstico rápido participativo, para conocer de primera mano la situación socio histórica y cultural del municipio, teniendo como objetivo la promoción de comportamiento de buen uso del recurso hídrico.

Se propone el Modelo de Investigación-Intervención y Acompañamiento Psicosocial a través de la Metodología de los Rituales de Reflexividad propuesto por la Cátedra Libre Ignacio Martín-Baró, como estrategia que asegura la participación ciudadana y promueve el empoderamiento activo de la comunidad impactada por la intervención.

Diseño Metodológico

Esta metodología permite ser ajustada según el contexto social, económico y cultural de la población de Vigía del Fuerte, ya que los pone en el centro de la intervención, como actores principales de la propuesta psicosocial propuesta.

La propuesta metodológica contempla realizar 4 fases:

Fase 1: Planeación: identificación precisa de la problemática. Esta fase tiene como objetivo determinar las líneas de acción (plan de trabajo) y la identificación de los participantes de la misma, además el sector donde se plantea desarrollar.

Fase 2: La Llegada: Levantamiento de información secundaria sobre la problemática, textos académicos, documentos relacionados con experiencias locales y territoriales, documentos oficiales (planes, programas y proyectos). Se seleccionan los documentos claves para el desarrollo de la propuesta y la construcción de herramientas metodológicas. Así como una agenda de talleres reflexivos y entrevistas con actores claves.

A partir de una guía diseñada dentro de la propuesta, se realiza el análisis del contexto donde se desarrolla la intervención. La cual permite mapear e identificar los actores e instituciones claves que pueden articularse en una propuesta de trabajo frente a las problemáticas identificadas.

Fase 3: La Quedada: diseño de acciones comunitarias, rituales de flexibilidad y empoderamiento de la comunidad, a partir del avance en el análisis de las tres fases anteriores.

Fase 4: La Partida: Socialización de resultados y productos, con la población intervenida. En esta fase se realizará la Sistematización de la experiencia. Dentro de las técnicas a utilizar se encuentran: Rituales de flexibilidad con grupos focales, entrevistas semiestructuradas y observación participante.

La intervención psicosocial propuesta consta de 3 estrategias de intervención que, de manera articulada y organizada en las 5 fases de ejecución antes descritas, buscando cumplir de manera integral con el objetivo principal: Apoyar desde el ámbito social el proceso de acompañamiento interdisciplinar adelantado por la gerencia de servicios públicos Gobernación de Antioquia en cuanto a la sostenibilidad de la prestación del servicio público de acueducto y

alcantarillado, en la comunidad de Vigía del Fuerte beneficiada por la obra: “Construcción del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Vigía del Fuerte”

**ACTIVIDADES:
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE**

OBJETIVO GENERAL	Apoyar desde el ámbito social el proceso de acompañamiento interdisciplinar adelantado por la gerencia de servicios públicos Gobernación de Antioquia en cuanto a la sostenibilidad de la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado.						
Objetivo específico	Fases	Actividad	Técnica	Meta	Indicadores	Recursos	Fuentes de Verificación
Generar espacios de articulación, gestión y planificación de estrategias de intervención psicosocial	Fase 1: Planeación:	Investigación participativa	Identificación de actores e instituciones comunitarias	10 actores identificados	10 actores identificados/# de actores identificados	Profesional social	Base de datos actualizada
			Conversatorios Comunitarios convocatoria abierta	5 Conversatorios realizados	5 conversatorios proyectados/# de conversatorios realizados	Lugar de encuentro Refrigerios Investigador social	Listados de asistencia
			Grupos de Discusión con Actores e Instituciones Social	5 Grupos de discusión realizados	5 grupos de discusión proyectados/# de Grupos de discusión		Listados de asistencia
	Fase 2: La Llegada	Diagnóstico rápido participativo	Rastreo de información documental	5 documentos encontrados	5 documentos proyectados/# de documentos encontrados	Investigador social	Informe social
			Taller reflexivo	4 talleres realizados	4 talleres proyectados/ # de talleres realizados	Lugar de encuentro Refrigerios 4 pliegos de papel periódico 8 marcadores Profesional Social	Registro fotográfico
			Entrevistas semiestructuradas a beneficiarios	10 entrevistas semiestructuradas realizadas	10 entrevistas proyectadas/# de entrevistas realizadas		

Promover una cultura de agua que favorezca la sostenibilidad de la prestación del servicio público intradomiciliario de acueducto y alcantarillado	Fase 3: La Quedada:	Consolidación del equipo multiplicador	Rituales de reflexibilidad	10 rituales de reflexibilidad	10 rituales proyectados/# de rituales realizados	Lugar del encuentro 10 pliegos de papel periódico 20 marcadores	Registro fotográfico
			Diseño de Programa de Acción del equipo multiplicador	1 programa de acción	1 programa de acción/# de programas realizados	Computador	Programa de acción
	Fase 4: La Partida:	Promoción de la Cultura de Agua	Ejecución del programa de acción del equipo multiplicador	1 programa de acción ejecutado	1 programa de acción proyectado/# de programas ejecutados	Por definir	Registro fotográfico
			Socialización de actividades realizadas	1 evento de socialización	1 evento de socialización proyectado/# de eventos de socialización realizados	Lugar del encuentro Sonido Refrigerios	Listados de asistencia Registro fotográfico
			Sistematización de la experiencia (Con informe final, mapa de recursos sociales, planes de formación y propuesta de Proyecto Social)	1 informe final	1 informe final entregado/# de informes entregados	Computador	Informe final

PRESUPUESTO

8. RECURSOS

a. Humanos

Perfil	Cargo	Responsabilidad	Honorarios mensuales	Costo total 9 meses
Magister en gerencia de proyectos	Coordinador del proyecto	Gerencia y Gestión de la calidad	3'800.000	34'200.000
Técnico auxiliar administrativo	Auxiliar administrativo	Gestión documental y archivo	2'000.000	18'000.000
Técnico en atención al cliente	Secretaria	Atención al ciudadano	1'800.000	16'200.000
Especialista en intervenciones psicosociales	Director estratégico del proyecto	Supervisión y apoyo de actividades	3'600.000	32'400.000
Psicólogo social	Psicólogo	Ejecución de actividades	2'800.000	25'200.000
Auxiliar logístico	Auxiliar	Apoyo logístico de actividades	1'800.000	16'200.000
			Total Humanos	142'200.000

b. Materiales

Actividad	Materiales	Cantidad	Costo unid	Costo total
Talleres reflexivos y rituales de flexibilidad	Pliegos de cartulina	20	800	16.000
	Marcadores	20	1.500	30.000
	Cuadernos	40	1.500	60.000
	Lapiceros	40	1.000	40.000
Equipos de oficina	Computadores	3	3'500.000	10'500.000
	Resma de papel carta	6	15.000	90.000
	Impresora	1	800.000	800.000
	Tóner para impresora	2	250.000	500.000
	Escritorio	2	700.000	1'400.000
	Sillas	5	150.000	750.000
	Cosedora	2	15.000	30.000
	Carpeta tamaño carta	12	1.000	12.000
	Bolígrafos	12	1.000	12.000
	Pendón	2	550.000	1'100.000
Publicidad e imagen corporativa	Letrero oficina	1	900.000	900.000
	Volantes informativos	2000	150	300.000
	Cuña radial	3	1'000.000	3'000.000
	TOTAL:			19'540,000

c. **Financieros**

Costos directos			
Ítem	Cantidad (MESES)	Costo unid	Costo total
Arriendo de local	9	600.000	5'400.000
Servicios públicos	9	100.000	900.000
Aseo locativo	9	400.000	3'600.000
Subtotal			9'900.000
Costos indirectos y variables			
Administración	9	2'000.000	18'000.000
Diseño plan de monitoreo y evaluación	1	4'000.000	4'000.000
Aplicaciones computacionales (office, app, web y correo)	4	2'500.000	10'000.000
Implementación de plan de monitoreo	1	4'000.000	4'000.000
Implementación de plan de evaluación	1	4'000.000	4'000.000
Diseño de publicidad e imagen corporativa	1	8'000.000	8'000.000
Subtotal			48'000.000
Total financieros			57'900.000

d. **PRESUPUESTO**

Ítem	Costo
Total recursos humanos	142'200.000
Total materiales	19'540,000
Total financieros	57'000.000
Subtotal	218'740.000
Imprevistos (5%)	10'937.100
Beneficio (30%)	65'622.000
GRAN TOTAL	295'299.100

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Heras F. 2018. *La participación como proceso de aprendizaje y conocimiento social*. Educación social (pp 35). Centro de Educación Ambiental (Ministerio del medio ambiente) Tomado de:
http://www.minvivienda.gov.co/Paginas/Viceministerios/Viceministerio_Agua/Cultura-del-agua.aspx
- ✓ Montero, M. (2003). Teoría y práctica de la psicología comunitaria. Buenos Aires: Paidós
- ✓ Montero, M (2015) Dra. Maritza Montero Relación problematización - concientización y cerebro, 2015. Conferencia magistral relación problematización concientización y cerebro. Producción Cut, Publicado el 21 oct. 2015.
<https://www.youtube.com/watch?v=DNsf5R-IT0A>
- ✓ Baró, M. (2006). Hacia una psicología de la liberación. *Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria. Vol 1* pág 7-14.
- ✓ Winkler, M. Alvear, K. Olivares, B & Pasmanik D. (2014). Psicología comunitaria hoy: Orientaciones éticas para la acción. *Psicoperspectivas, vol. 13, pág 44-54*.
- ✓ Alberich Nistal, Tomás. IAP, REDES Y MAPAS SOCIALES: DESDE LA INVESTIGACIÓN A LA INTERVENCIÓN SOCIAL. *Portularia*, vol. VIII, núm. 1, 2008, pp. 131-151. Universidad de Huelva, España
- ✓ <http://www.antioquiahonesta.com/gerencias/gerencia-de-servicios-publicos/>
- ✓ <http://www.antioquia.gov.co/index.php/gerencia-de-servicios-p%C3%BAblicos>